



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**EL PRESIDENTE**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el 12 de febrero de 2011 la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 20**, culminó su participación en el Torneo Sudamericano Sub 20, Perú 2011, logrando la clasificación al Campeonato Mundial de la categoría, disputada en el Estadio Monumental de la Universidad de San Agustín, ciudad de Arequipa, denotando una esforzada campaña protagonizada por jugadores, cuerpo técnico y dirigentes de la Federación Ecuatoriana de Fútbol;

**Que**, el seleccionado **CRISTIAN ANDERSON PENILLA CAICEDO**, cumple un destacado trabajo en la división juvenil, demostrando sus capacidades y habilidades individuales y colectivas, aptitudes que fortalecen el crecimiento y formación de un grupo humano caracterizado por su entrega, disciplina y profesionalismo, trascendiendo en el ámbito deportivo nacional e internacional;

**Que**, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los jugadores, directivos, equipo técnico e hinchada ecuatoriana, por su esfuerzo, constancia, disposición de trabajo y apoyo para la consecución de logros deportivos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**FELICITAR** al ciudadano **CRISTIAN ANDERSON PENILLA CAICEDO**, integrante de la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 20**, por su aporte en la clasificación para competir por la Copa Mundial Sub 20, hecho que enaltece el trabajo de los seleccionados, otorgando gloria y renombre al fútbol ecuatoriano en las representaciones nacionales, regionales e internacionales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil once.

**FERNANDO CORDERO CUEVA**  
Presidente

**DR. ANDRÉS SEGOVIA S.**  
Secretario General